



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 12 doce de enero del año 2022 dos mil veintidós, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos convocados, LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; LIC. CARLOS FERNANDO CABRIELES GARZA, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; así como el ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos, y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al ejercicio 2022 dos mil veintidós, presentado por la Presidenta del Comité de Transparencia, en términos del artículo 7º fracción III de las Reglas de Operación de dicho Órgano.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del informe anual de transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, correspondiente al año 2021 dos mil veintiuno, en acatamiento al artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- V. Análisis y en su caso aprobación del programa de acciones para el mejoramiento de la transparencia, para el ejercicio 2022, que presenta la Unidad de Transparencia en apego al numeral 52 fracción X de la Ley de la Materia.
- VI. Cierre de sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, estando presentes los servidores públicos convocados para la celebración de la presente reunión; se procede a pasar lista de asistencia, y se hace circular para su firma a los CC. LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de La Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; LIC. CARLOS FERNANDO CABRIELES GARZA, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; así como el ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos, y Vocal del Comité. Así las cosas, considerando que se actualiza el quórum legal para sesionar, se declara la validez de la sesión, por estar presentes la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Presidenta del Comité, quien procede a dar lectura al orden del día para posteriormente poner a consideración del resto de los integrantes su aprobación. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión, y se procede al desahogo del siguiente punto (Anexo 2).

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al ejercicio 2022 dos mil veintidós. Toma la palabra la LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, quien en términos del artículo 7º fracción III de las Reglas de Operación del citado Órgano, pone a consideración de los presentes la propuesta del calendario de sesiones ordinarias, que serán llevadas a cabo por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación durante el ejercicio anual 2022. A lo que el resto de los presentes manifiestan su conformidad a través de la emisión del voto de correspondiente. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2022.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis y en su caso aprobación del Informe Anual de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, correspondiente al año 2021 dos mil veintiuno, en acatamiento al artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Toma la palabra la Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y manifiesta *“que en virtud de que el artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala como facultad del Comité de Transparencia la elaboración del informe anual que deberá ser enviado a la CEGAIP, en el que se dé cuenta de la aplicación de la propia Ley, presento a continuación los datos estadísticos que obran en la Unidad de Transparencia, que versan sobre las acciones generadas en materia de acceso a la información así como de sus excepciones, durante el año 2021, con el objeto de que sirvan de base para la elaboración del informe anual”*. En ese acto, los integrantes del Comité proceden a revisar la información que ha sido puesta a la vista, así como a estructurar el formato final; para luego solicitar a la LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, que por conducto de la Unidad de Transparencia se remita a la CEGAIP el Informe que da cuenta de la aplicación de la Ley de la materia, durante el ejercicio 2021, al interior de la Secretaría de Educación. Se acuerda.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. –Análisis y en su caso aprobación del programa de acciones para el mejoramiento de la transparencia, para el ejercicio 2022, que presenta la Unidad de Transparencia en apego al numeral 52 fracción X de la Ley de la Materia. En este punto, la LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS señala: *“Con relación al tema anterior, se informa que la fracción X del mencionado artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, refiere como facultad de los integrantes del Comité de Transparencia la de aprobar el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia que le presente la Unidad de Transparencia de la Entidad Pública de que se trate, es por ello que presento ante Ustedes el Programa de Mejoramiento de la Transparencia, para la Secretaría de Educación, correspondiente al año 2022, en el que se plantean las acciones que serán llevadas a cabo con el objetivo de contribuir a la consolidación de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas al interior del sujeto obligado”*. Continuando con el uso de la voz, la LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS da lectura al programa propuesto y posteriormente, los



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

integrantes del Comité manifiestan su conformidad con el contenido del mismo. Consecuentemente, se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad el presente instrumento, se da por concluida la presente sesión, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos;
y Presidente del Comité de Transparencia



S.E.G.E.

COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia; y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

LIC. CARLOS FERNANDO CABRIELES GARZA
Secretario Particular del Despacho del Titular;
y Vocal del Comité de Transparencia

DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia

ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos;
y Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 12 doce días del mes de enero del año 2022 dos mil veintidós.